BASES DE LA PROMOCIÓN

La participación de los clientes Transfer Banamex con medio de disposición tarjeta Saldazo, Telcel y Oxxo en esta promoción, implicará su conocimiento y aceptación de las bases y mecánica aquí señalada.

*Nombre: ACTIVA Y GANA, USA Y VUELVE A GANAR.

*Cobertura: Nivel Nacional

- * **Vigencia de la promoción**: Del 01 de Febrero al 30 de Abril de 2015.
- * **Valor total de los premios**: \$753,500.00 (setecientos cincuenta y tres mil quinientos pesos 00/100 M.N)
- *Total de incentivos a otorgar: 5 automóviles marca Volkswagen, tipo Gol, modelo 2015, con un valor de \$150,700.00 (ciento cincuenta mil setecientos pesos 00/100 MN), cada uno.

*Regalos a otorgar:

Regalos a otorgar: 18,000 Boletos sencillos de Cinépolis por la cantidad de \$32.00 (Treinta y dos pesos 00/100 MN); cada uno. Hasta agotar existencias.

6,427 boletos dobles de Cinépolis por la cantidad de \$64.00 (sesenta y cuatro pesos 00/100 MN); cada boleto doble. Hasta agotar existencias. Y

68,606 depósitos a la cuenta Transfer por la cantidad de \$30.00 (treinta pesos 00/100); cada uno. Hasta agotar existencias.

*Productos participantes: Cuenta Transfer Banamex con medio de disposición Tarjeta Saldazo.

Tarjeta Saldazo es un medio de disposición de la Cuenta Transfer Banamex, cuyo contrato está a tu disposición en la Sucursal Banamex, en www.banamex.com o en www.transferbanamex.com

*Mecánica de participación: Participan todos los clientes Transfer Banamex con medio de disposición Tarjeta Saldazo, clientes Telcel y clientes Oxxo que den de alta su NIP Transfer y realicen transacciones con su celular o mediante Tarjeta Saldazo.

Para ganar un boleto de cine sencillo:

1.-Activa tu NIP Transfer: Llama desde tu Telcel al *4444 y selecciona la opción Activación de NIP y sigue las instrucciones, si tienes alguna duda puedes hablar con un ejecutivo para recibir ayuda.

- 2.- Realiza una transacción con tu Celular. Las transacciones participantes son: transferencias y compra de tiempo aire (monto mínimo de \$20.00).
- 3.- En un periodo máximo de 20 días hábiles recibirás un mensaje SMS en tu celular con la notificación exitosa y un código, el cual deberás presentar en el mostrador de Cinépolis para canjearlo por un boleto sencillo.

Para ganar un depósito a tu Cuenta con valor de \$30 pesos:

1.- Deberás duplicar el número de transacciones con tu tarjeta con respecto al mes anterior (Enero). Las transacciones participantes son: Compras con Tarjeta Saldazo y Retiros de efectivo en OXXO.

Como mínimo 3 transacciones para ganar, por un monto mínimo de \$20.00 pesos cada una. Se podrán duplicar durante los 3 meses de vigencia de la promoción.

2.- En un periodo máximo de 20 días hábiles se realizará el depósito de \$30.00 a tu cuenta.

Para ganar un boleto de cine doble:

1.- Una vez activado tu NIP Transfer (Número de Identificación Personal) deberás duplicar el número de transacciones con tu celular con respecto al mes anterior (Enero). Las transacciones participantes son: transferencias y compra de tiempo aire.

Como mínimo 3 transacciones para ganar, por un monto mínimo de \$20 pesos cada una. Se podrán duplicar durante los 3 meses de vigencia de la promoción.

2.- En un periodo máximo de 20 días hábiles recibirás un mensaje SMS en tu celular con la notificación exitosa y un código, el cual deberás presentar en el mostrador de Cinépolis para canjearlo por un boleto doble.

Para participar y poder ganar uno de los 5 autos:

Los clientes que al concluir la promoción tengan su celular asociado a su cuenta Transfer y durante los 3 meses de la promoción hayan realizado transacciones con su tarjeta Saldazo y/o con su celular participarán en el concurso.

Las transacciones participantes son: compra de tiempo aire con el celular, transferencias con el celular, compras con tarjeta Saldazo y retiros de efectivo en Oxxo. El monto mínimo de cada transacción debe ser de \$20.00 pesos.

Al finalizar la promoción se generará una base con todas las transacciones realizadas que hayan cumplido con la condición de participación y se elegirán los 5 registros en los que recaigan los folios predeterminados.

Los clientes que hayan realizado las transacciones participantes, podrán participar para poder ganar uno de los autos a otorgar.

Los números (folios) a concursar serán definidos dependiendo del número total de participaciones de acuerdo a la siguiente manera:

- Coche 1: el número equivalente a 1/5 del total de participaciones en el orden que se realizaron las transacciones.
- Coche 2: el número equivalente a 2/5 del total de participaciones en el orden que se realizaron las transacciones
- Coche 3: el número equivalente a 3/5 del total de participaciones en el orden que se realizaron las transacciones
- Coche 4: el número equivalente a 4/5 del total de participaciones en el orden que se realizaron las transacciones
- Coche 5: el número equivalente a 5/5 del total de participaciones en el orden que se realizaron las transacciones. Ultimo participante.

El folio de participación será asignado según la fecha y hora que se haya realizado la transacción.

Al momento de hacer la división (dividido entre cinco) del total de participantes, en caso que el resultado sea con decímales de .1 a .5, se tomará como folio participante el folio inmediato inferior y si el resultado arroja decímales de .6 a .9, se tomará como folio a concursar el folio inmediato superior.

A los concursantes posibles a ganar, se les marcará al teléfono que se tiene registrado en la base de datos y deberán:

- 1. Aceptar participar en el concurso.
- 2. Responder correctamente a una pregunta de conocimiento general que la ejecutiva le formulará.
- 3. Si contesta correctamente gana uno de los cinco automóviles Volkswagen, tipo Gol, modelo 2015.

El proceso para localizar a los concursantes, seguirá el siguiente criterio:

Una vez que se cuenten con los registros predeterminados, se realizarán 3 intentos de localización, es decir; si no contesta el teléfono, si rechaza participación (no le interesa), si el cliente cuelga o cualquier otro tipo de negativa, se pasará al siguiente registro inmediato superior según corresponda.

Si el cliente no responde correctamente a la pregunta formulada no será acreedor al premio y se seleccionará un nuevo participante, quien será el número de folio inmediato siguiente al que no pudo contestar la pregunta. Este criterio aplicará de la misma forma hasta que se obtengan a los clientes ganadores, cinco en total.

Para la determinación del ganador del quinto automóvil se seguirá el siguiente criterio:

Si el cliente no responde correctamente a la pregunta formulada no será acreedor al premio y se seleccionará un nuevo participante, quien será el número de folio inmediato anterior al que no pudo contestar la pregunta. Este criterio aplicará de la misma forma hasta que se obtenga al quinto cliente ganador.

Habrá 5 (cinco) ganadores de automóvil por toda la promoción.

La determinación de ganadores se realizará del 02 al 19 de mayo de 2015.

*Publicación de ganadores: Los ganadores de automóvil, se darán a conocer el día 20 de Mayo de 2015, en la página www.banamex.com/transfer

*Entrega de premios: Los premios consistentes en automóviles serán entregados el día 10 de Junio de 2015, a las 11:00 horas, en el domicilio ubicado en: Actuario Roberto Medellín No. 800, Col Santa Fe, Del Álvaro Obregón, CP 01210, México D.F. La entrega será ante Notario Público.

Los regalos consistentes en boletos para entrar al cine y depósitos a la tarjeta participantes, se entregaran dentro de los 20 días hábiles siguientes a partir del día que cumplieron con la condición de participación.

*Responsable de la promoción: Grupo TV Promo S.A. de C.V., con domicilio ubicado en calle Agua No. 141, Col. Jardines del pedregal, C.P. 01900, Álvaro obregón, México D.F.

Teléfono de asistencia e información general de la promoción, llama al 01 800 444 2669 de lunes a viernes de 08:00 a 22:00 horas. Para clientes Saldazo llama al número de servicio de Oxxo 01 800 286 6996 de lunes a viernes de 08:00 a 22:00 horas.

*Restricciones

Para participar por los boletos de cine en sus dos modalidades (sencillo o doble) los clientes (personas físicas) deben activar o contar con su NIP Transfer y realizar sus transacciones con el celular.

Para participar por el depósito los clientes (personas físicas) deben realizar transacciones con su tarjeta Saldazo.

Para participar en el concurso los clientes (personas físicas) deben tener asociado su celular con su cuenta Transfer durante la vigencia de la promoción y hasta finalizar la entrega de los premios.

Limitado a 18,000 Boletos sencillos de Cinépolis. Hasta agotar existencias, 6,427 boletos dobles de Cinépolis. Hasta agotar existencias, y 68,606 depósitos a la cuenta Transfer. Hasta agotar existencias.

Limitado a un premio (auto) por ganador.

Los regalos y premios no podrán ser canjeados por su valor en efectivo.

Los que resulten ganadores de los coches deberán firmar un recibo de conformidad, una carta de autorización de imagen y deberán enviar vía correo electrónico copia de su identificación oficial vigente con fotografía ambos lados (IFE o pasaporte), comprobante de domicilio y CURP, para tener derecho al premio.

Los ganadores de los autos deberán viajar a la ciudad de México para recibir el premio y firmar toda la documentación necesaria.

Banco Nacional de México se encargará únicamente del traslado de los ganadores de auto al Distrito Federal para recibir su premio, en caso que deseen venir acompañados, los gastos correrán por cuenta de cada ganador.

Los ganadores serán responsables del emplacamiento del automóvil y del cambio de propietario.

Los autos no se entregan con seguro por lo que será responsabilidad de los ganadores tramitar el mismo.

El plazo para reclamar los premios (autos) vence a los 20 días hábiles siguientes a partir de cada publicación de ganadores. En caso de no reclamar el premio, la organizadora dispondrá de los mismos como mejor convenga a sus intereses.

Restricciones de los boletos canjeables por una entrada sencilla a Cinépolis:

- Folio electrónico válido por una entrada sencilla a Cinépolis.
- Válido en Conjuntos Cinépolis Tradicionales de la República Mexicana de Lunes a Domingo.
- No aplica en funciones en formato Cinépolis VIP, 3D, 4DX, Macro XE®, Cinépolis PLUSS, Cinépolis IMAX®, Sala Junior, Cinema Park y Xtreme Cinemas.
- El folio debe presentarse completo en taquilla para que pueda ser reconocido por el sistema.
- El beneficio lo posee el portador del folio y es válido una sola vez.
- No aplica con otras promociones.
- No aplica en premieres, funciones especiales o contenido alternativo.
- No aplica en reservaciones por Cineticket o venta avanzada.
- Sujeto a disponibilidad o cupo de la película.
- Por seguridad de la empresa, Cinépolis se reserva el derecho de admisión.

Restricciones de los boletos canjeables por una entrada doble a Cinépolis:

- Folio electrónico válido por una entrada doble a Cinépolis.
- Válido en Conjuntos Cinépolis Tradicionales de la República Mexicana de Lunes a Domingo.
- No aplica en funciones en formato Cinépolis VIP, 3D, 4DX, Macro XE®, Cinépolis PLUSS, Cinépolis IMAX®, Sala Junior, Cinema Park y Xtreme Cinemas.

- El folio debe presentarse completo en taquilla para que pueda ser reconocido por el sistema.
- El beneficio lo posee el portador del folio y es válido una sola vez.
- No aplica con otras promociones.
- No aplica en premieres, funciones especiales o contenido alternativo.
- No aplica en reservaciones por Cineticket o venta avanzada.
- Sujeto a disponibilidad o cupo de la película.
- Por seguridad de la empresa, Cinépolis se reserva el derecho de admisión.

No podrán participar para ganar alguno de los 5 autos los empleados directamente relacionados con la promoción así como sus agencias de publicidad de Grupo TV Promo, S.A. de C.V. y Banco Nacional de México, S.A., y sus filiales. Oxxo y Telcel.

Grupo TV Promo, S.A. de C.V. y Banco Nacional de México, S.A., se reservan el derecho de limitar o prohibir la participación en esta promoción a cualquier persona; en el caso de presumir la existencia de fraude o alteración en la mecánica de funcionamiento de la promoción, y/o de los productos o servicios de Banamex, o si el participante no cumple totalmente con los requisitos de participación establecidos en las presentes bases.

Advertencia: Cualquier intento, hecho por cualquier persona, de dañar, alterar deliberadamente cualquier sitio de Internet, servicio telefónico relacionado con esta promoción o alterar la legítima operación de la misma, constituye una violación a las leyes de carácter civil y penal; razón por la cual, en caso de presentarse dicho intento, Grupo TV Promo, S.A. de C.V. y Banco Nacional de México, S.A., sus subsidiarias y/o afiliadas, se reservan el derecho de reclamar indemnización por daños y perjuicios frente a cualquier persona, ante las autoridades y por la vía correspondiente.

La participación en esta promoción implica la aceptación de la totalidad de sus bases las que son inapelables, siendo. Grupo TV Promo, S.A. de C.V. y Banco Nacional de México, S.A., las únicas habilitadas para interpretarlas.

*Consulta el Aviso de privacidad en <u>www.banamex.com/avisodeprivacidad</u>